



**KIMEN
MONTESSORI**

PROTOCOLO TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

1. Todos los talleres extra programáticos funcionarán de las 16:15 a las 17:15 horas.
2. Entre las 16:00 y 16:15 horas, los alumnos/as deberán dirigirse al lugar asignado para la realización de los talleres.
3. En el caso de los alumnos y alumnas menores (Hasta taller 1), éstos deberán ser retirados de su salón de clases por el docente a cargo del taller.
4. Es obligatorio y responsabilidad del o de la docente a cargo, completar una lista de asistencia de los alumnos y alumnas al inicio de cada taller.
5. Las listas de asistencia se retiran y entregan en portería para contar con un chequeo diario de la asistencia para cada taller.
6. Los padres, madres, apoderados deberán avisar (llamada al colegio, mail a la coordinadora) en caso de inasistencia al taller.
7. El o la tallerista deberá avisar, con anticipación en la medida de lo posible, a la coordinadora de talleres extra programáticos, en el caso de no poder realizar el taller para permitir a las familias organizarse frente al imprevisto.
8. Será responsabilidad de la coordinadora de talleres extra programáticos junto a la secretaria académica, preocuparse de que los apoderados sean avisados de la suspensión fortuita del taller respectivo. En caso de inasistencia del o de la docente a cargo de un taller, la misma coordinadora redistribuirá a los o las alumnas entre los demás talleres o en secretaría.
9. De observarse una situación anómala (niños/as sin docente o jugando en vez de estar en su taller) la persona de la portería u otro docente, deberá llevar a los niños/as a la secretaría académica que averiguará las razones. (Ver y referirse a los puntos 8 y 9)
10. Los alumnos y alumnas que no participan en los talleres, no pueden quedarse en el colegio después de su horario de clases (16:00 horas) por no contar con supervisión de adultos en ese momento.
11. Una vez terminado el taller, será responsabilidad de la coordinadora de talleres extra programáticos que cada docente lleve a sus alumnos y alumnas a la portería para chequear su retiro con la persona autorizada.
12. Se ruega a los padres, madres y apoderados, ser puntuales en el retiro de sus hijos/as, a las 17:15, hora de término del taller. Avisar en caso de atraso, con una espera máxima de 15 minutos. Después de las 17:30, no habrá personal idóneo para el acompañamiento de los niños o niñas.

Equipo Directivo

